



GRADO EN  
FISIOTERAPIA  
FIS116

**Métodos Específicos  
en Fisioterapia III**

---

**Asignatura:** FIS116 Métodos Específicos en Fisioterapia III

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Español

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 6

**Curso:** 2023/2024

**Semestre:** 5º

**Grupo:** 3º FIS Mañana y 3º FIS Tarde

**Profesores/Equipo Docente:** Profª Dra. Mª de Cortés Simarro González

Profª Sonia de Marco París

## 1. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

## 2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### **MÓDULO UROLOGÍA, GINECOLOGÍA, PROCTOLOGÍA Y OBSTETRICIA (Prof. Dra. María de Cortes de Simarro).**

- Métodos de fisioterapia para la valoración del compartimento abdómino-pélvico.
- Métodos de aprendizaje del patrón motor del suelo pélvico.
- Métodos de fisioterapia para el tratamiento de la hiperactividad suelo pélvico.
- Métodos de ejercicio terapéutico para el tratamiento de las alteraciones de la fuerza del compartimento abdómino-pélvico.

### **MÓDULO CARDIO-RESPIRATORIO (Profª. Sonia de Marco París)**

- Métodos de Fisioterapia para la valoración del sistema cardio-pulmonar.
- Métodos de Fisioterapia en el paciente respiratorio pediátrico.
- Métodos de Fisioterapia en el paciente respiratorio adulto.
- Métodos de Fisioterapia en el paciente ventilado y quirúrgico.

### **MÓDULO ARTICULACIÓN TÉMPORO-MANDIBULAR (Prof. Dr. Miguel Mendoza Puente)**

### **MÓDULO EJERCICIO TERAPEUTICO Y PILATES (Prof. Pablo Vera Saura y Profª Lorena Valencia)**

### **MÓDULO DRENAJE LINFÁTICO MANUAL (Profª. Dra. María de Cortes de Simarro)**

## 3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

<b><u>COMPETENCIAS GENÉRICAS:</u></b>	<b><u>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</u></b>
CG. 5 Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión. CG.10. Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar. CG.14. Razonamiento crítico.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar las fuentes de información de interés en fisioterapia y gestionar su contenido.</li><li>• Participación activa en trabajo equipo con otros profesionales, en el desarrollo y</li></ul>

<p>CG.16.Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.          CG.18. Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.          CG.25. Motivación por la calidad.</p>	<p>aplicación de técnicas y métodos de una forma integral.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento sobre las bases científicas y de la evidencia y su aplicación en la práctica.</li> <li>• Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.</li> </ul>
<p><b><u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</u></b>          CED.4. Conocimientos en Ciencias Clínicas.          CEP.9. Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario          CEP.10. Determinar el diagnóstico de Fisioterapia          CEP.11. Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia          CEP.12. Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia          CEP.13. Evaluar la evolución de los resultados.          CEP.16. Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.          CEP.17. Saber trabajar en equipos profesionales uni, o/y pluridisciplinares          CEP.18. Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión.          CEP.19. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.          CEP.22. Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia.          CEA.26. Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes          CEA.27. Colaborar y cooperar con otros profesionales ajustándose al campo profesional propio</p>	<p><b><u>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento sobre los fundamentos, efectos y pautas de aplicación las técnicas, metodologías y procedimientos de uso específico en Fisioterapia.</li> <li>• Capacidad para establecer el diagnóstico de Fisioterapia y tomar las decisiones oportunas sobre aplicación de métodos y/o técnicas en función del mismo y de la situación personal del paciente.</li> <li>• Destreza en la aplicación práctica de las diferentes metodologías y técnicas de Fisioterapia.</li> <li>• Conocimiento y aplicación de los principios de valoración de pacientes con referencia sobre diferentes metodologías de Fisioterapia.</li> <li>• Conocimiento sobre indicaciones y contraindicaciones de los diferentes métodos y técnicas fisioterápicas.</li> <li>• Capacidad para evaluar efectos de las metodologías fisioterápicas y adaptar las aplicaciones al diagnóstico y evolución del paciente.</li> <li>• Conocimiento sobre el aparataje habitualmente utilizado en Fisioterapia y sus características de uso y medidas de seguridad y destreza en su utilización adecuada y segura.</li> <li>• Conocimiento y capacidad de aplicación de criterios de calidad sobre el uso y resultados de las diferentes técnicas y procedimientos de Fisioterapia.</li> <li>• Conoce y tiene en cuenta las implicaciones éticas y de respeto hacia el paciente que plantean los diferentes métodos y técnicas en su aplicación terapéutica.</li> <li>• Interés por la revisión y puesta al día en los últimos avances sobre recursos y herramientas metodológicas de Fisioterapia y soporte de la actividad profesional basada en la evidencia</li> <li>• Conocimiento y adaptación a las competencias propias del fisioterapeuta, con respeto hacia las actuaciones y funciones de otros profesionales.</li> </ul>

#### 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

**Clases de teoría: (1,0 ECTS):** Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, foros, preguntas y exposiciones de alumnos, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.

Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos (100% presencialidad).

**Prácticas de laboratorio/sala: (0,8 ECTS):** Son actividades presenciales en las que los alumnos aplican o experimentan en la práctica los contenidos de la materia, así como que vayan adquiriendo las habilidades básicas en distintas técnicas y terapias que se va a utilizar con los pacientes dentro de sus competencias profesionales. Utilizando para ello modelos, simulaciones o recursos técnicos, en función del tipo de práctica (100% presencialidad).

**Tutorías: (0,6 ECTS):** Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia, así como ofrecerle las orientaciones necesarias. Pueden ser de carácter personal o grupal (100% presencialidad).

**Trabajo dirigido y trabajo en equipo: (0,6 ECTS):** Los alumnos presentarán individualmente o en grupo un trabajo original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso (50% presencialidad).

**Estudio individual y trabajo autónomo: (2,8 ECTS):** El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc., (0% presencialidad).

**Actividades de evaluación: (0,2 ECTS):** Exámenes teóricos y prácticos (100% presencialidad).

#### 5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
  - 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
-

- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Aquellos estudiantes que, tras la evaluación, sean propuestos para matrícula de honor, deberán realizar un trabajo adicional, según las indicaciones del profesor.

### **5.1. Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:**

- Participación: 10%
- Actividades Académicas Dirigidas (AADD): 30%
- Examen final teórico y práctico: 60%. Nota mínima 5.
  - Examen teórico: 30%
  - Examen práctico: 30%

### **5.2. Criterios de evaluación de la convocatoria extraordinaria:**

- Actividades Académicas Dirigidas (AADD): 20%.
- Examen final teórico y práctico: 80%. Nota mínima 5.
  - Examen teórico: 40%
  - Examen práctico: 40%

### **5.3. Restricciones (y/o explicaciones, recomendaciones):**

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, es necesario la asistencia al 100% de las sesiones prácticas, y obtener al menos la calificación de cinco en el examen final correspondiente, tanto teórico como práctico. El alumno con calificación inferior se considerará suspenso.

La asistencia a las sesiones prácticas es obligatoria, de modo que en caso de no asistir a alguna sesión deberá siempre justificarse y recuperarse. Las faltas sin recuperar y/o justificar a dichas sesiones inhabilitan la posibilidad de realizar el examen práctico de la convocatoria correspondiente.

El alumno deberá entregar el 100% de las AADD solicitadas, en caso contrario constará como un *No Presentado* con repercusión directa en la calificación correspondiente a las actividades dirigidas y por ende en la nota final de la asignatura. Es indispensable que las mismas estén presentadas y aprobadas para poder acceder al examen de evaluación en la convocatoria correspondiente.

### **5.4. Normas de escritura:**

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

---

### **5.5. Advertencia sobre plagio:**

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija (CUSRN) no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considera plagio cualquier copia sustancial de obras ajenas dándolas como propias y copia cualquier transcripción literal, ya sea total o parcial, de obras ajenas o propias realizadas para otro fin. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se aplicará la sanción especial contemplada en el reglamento:

“El alumno que plagie trabajos académicos y/o sea sorprendido copinando, recibiendo y/o transmitiendo información en el acto de examen o prueba calificatoria, será evaluado con una nota de cero (suspense) en la convocatoria en la que se cometió la infracción y en la inmediatamente posterior”

Sin perjuicio de lo anterior podrá considerarse como Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno del CUSRN.

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

- **Bibliografía básica**

### **UROLOGÍA, PROCTOLOGÍA, GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**

- Bo, K. (2015) *Evidence based Physical Therapy for the pelvic floor*. Elsevier.
- Brandao S, Da Roza T, Ramos I, Mascarenhas T. (2018). *Women's health and biomechanics*. Switzerland: Springer.
- Grosse D, Sengler J. (2000) *Reeducación del periné*. Paris: Masson
- Padoa A, Rosenbaum T. (2016) *The overactive pelvic floor*. Switzerland: Springer
- Ramírez I, Blanco L, Kauffmann S. (2014) *Rehabilitación del Suelo Pélvico Femenino*. Barcelona: Médica Panamericana.
- Santos-Rocha R. (2019). *Exercise and suporting activity during pregnancy*. Switzerland: Springer
- Walker C. (2013) *Fisioterapia en Obstetricia y Uroginecología*. Barcelona: Elsevier.

### **CARDIO-RESPIRATORIO:**

- Peroy, R., Torres Castro R., Maganto García A., (2021) *Fisioterapia respiratoria y cardíaca: de la teoría a la práctica*. Madrid, España: Ed. Fuden.
  - Reyes, C., Planells, F., Dartiguelongue, J. (2020) *Fisiología Respiratoria Aplicada*. Buenos Aires, Argentina: Ed. AKADIA.
  - Seco Calvo, J. (2018) *Sistema respiratorio: métodos, fisioterapia clínica y afecciones para fisioterapeutas*. Madrid: Ed. Médica Panamericana.
  - Cristancho, W. (2015) *Fundamentos de Fisioterapia Respiratoria y ventilación mecánica*. (3ª Ed). Colombia: Ed. Manual Moderno.
  - Morell, F. (2017) *Guía neumológica: pautas, exploraciones complementarias y datos en medicina respiratoria*. Barcelona, España: Ed. Méderic.
-

- Souto Camba, S. (2017) *Guía práctica de fisioterapia respiratoria*. (1ª Ed). A Coruña: Ed. Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.

### **DRENAJE LINFÁTICO MANUAL**

- Wittlinger, H., Wittlinger, D., Wittlinger, A., y Wittlinger, M. (2012) *Drenaje manual según el Método del Dr. Vooder*. Madrid, España: Ed. Médica Panamericana.
- Giardini D., Respizzi S. (2007) *Drenaje linfático manual y terapia elástico-compresiva*. Milano, Italia: Ed. Amolca.

### **ARTICULACIÓN TÉMPORO-MANDIBULAR**

- Pérez-Fernández, T y Parra, Á. (2019) *Fisioterapia en el Trastorno Temporomandibular*. Madrid, España: Ed. Elsevier
- Fernández de las Peñas, C. y Mesa Gutiérrez, J., (2020) *Trastornos de la Articulación Temporomandibular. Terapia manual, ejercicio y técnicas invasivas*. Madrid, España: Ed. Médica Panamericana.

### **PILATES Y EJERCICIO TERAPEÚTICO**

- Calvo, J., (2012). *Pilates terapéutico: para la rehabilitación del aparato locomotor*. (2ª Ed). Madrid, España: Ed. Médica Panamericana.

**Bibliografía adicional, páginas webs y artículos de interés se facilitarán durante el curso.**

## **7. BREVE CURRICULUM**

**MARÍA DE CORTES SIMARRO GONZÁLEZ** es Doctora Cum Laude por la Universidad Rey Juan Carlos, Diplomada en Fisioterapia, Licenciada en Kinesiología y Fisiatría y Máster en Mujeres y Salud por la Universidad Complutense. Ha realizado formación de posgrado en Fisioterapia Obstétrica y Uroginecológica, en Fisioterapia Manual Osteopática y en Rehabilitación basada en el Método Pilates. Su experiencia clínica comenzó en 2003 como fisioterapeuta en el ejercicio libre de la profesión y en el Hospital Quirón Madrid. En el ámbito docente ha desempeñado funciones de colaborador desde el 2009 en la formación de alumnos de máster y posgrado de la Universidad Europea y en la formación de fisioterapeutas y matronas de la Dirección General de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid. Desde el año 2014 es profesora del Centro Universitario de CC.SS San Rafael - Universidad Antonio de Nebrija, impartiendo clase en el Grado de Fisioterapia y en el Máster de Fisioterapia Músculo-Esquelética avanzada basada en razonamiento clínico, y tutelando Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster. El resultado de los años de investigación han sido publicaciones en el área de la Fisioterapia obstétrica y participaciones en congresos nacionales e internacionales.

**SONIA DE MARCO PARÍS** es Diplomada en Fisioterapia y Máster en Investigación Traslacional en Fisioterapia por la E.U. Gimbernat. Posee formación de postgrado en Fisioterapia Cardio-Respiratoria y el CO en Terapia Manual Osteopática. Cuenta con más 21 años de experiencia clínica en ejercicio privado y en fisioterapia respiratoria. Tiene experiencia docente en el Grado de Fisioterapia desde el curso 2012/2013 en el Centro Universitario de

CC.SS San Rafael - Universidad Antonio de Nebrija. Actualmente es la coordinadora de las Prácticas Tuteladas del Grado de Fisioterapia.

## 8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

D<sup>a</sup> María de Cortes Simarro González

Despacho 2.4

Teléfono: 915641868

Correo electrónico: msimarro@nebrija.es

Horario de atención: lunes de 16.00 a 17.30h y viernes de 10.00 a 11.30h (previa petición de cita por correo electrónico).

D<sup>a</sup> Sonia de Marco París

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija

Despacho: 2.4

Teléfono: 915641868

Correo electrónico: smarcos@nebrija.es

Horario de atención: de lunes a jueves (previa petición de cita por correo electrónico).

## 9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Grado en Fisioterapia      CURSO ACADÉMICO: 2023/2024

ASIGNATURA: FIS 116 Métodos Específicos en Fisioterapia III

CURSO: 3º FIS SEMESTRE: 5º      CRÉDITOS ECTS: 6

Semana	Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Estudio individual y trabajos prácticos del alumno	Horas Presenciales	Horas/Semana Estudio teórico/práctico y trabajo.
1	1	Presentación de la asignatura. Guía docente. Descripción de trabajos y metodología de evaluación.		1	
	2	Pilates y ejercicio terapéutico I		1	
	3 y 4	Metodología Básica de Pilates y ejercicio terapéutico (práctica)		2	
2	5 y 6	Pilates y ejercicio terapéutico II		2	
	7 y 8	Metodología Básica de Pilates y ejercicio terapéutico (práctica)		2	
3	9 y 10	Técnicas de tratamiento para ATM		2	
	11 y 12	Técnicas de tratamiento para ATM (práctica)		2	
4	13 y 14	Drenaje linfático manual I		2	
	15 y 16	Drenaje linfático manual (práctica)		2	
	17 y 18	Drenaje linfático manual II		2	



5	19 y 20	Drenaje linfático manual (práctica)		2	
6	14 y 15	Uroginecología (Valoración del compartimento Abdomino-Pélvico)		2	
	16	Valoración de fisioterapia urogineproctológica (práctica)		1	
7	17	Valoración de fisioterapia urogineproctológica.		1	
	18	Valoración de fisioterapia urogineproctológica (cont) (práctica)		1	
8	19	Uroginecología (Métodos de aprendizaje del patrón motor del suelo pélvico)		1	
	20 y 21	Métodos de aprendizaje del patrón motor del suelo pélvico (práctica)		2	
9	22	Uroginecología (Métodos de Fisioterapia para el tratamiento de la hiperactividad y alteraciones de la fuerza del suelo pélvico)		1	
	23 y 24	Métodos de Fisioterapia para el tratamiento de la hiperactividad del suelo pélvico (práctica)		2	
10	25	Uroginecología (Métodos de Fisioterapia para el tratamiento de las alteraciones de la fuerza del compartimento Abdomino-Pélvico) (práctica)		1	
11	26	Uroginecología (Métodos de Fisioterapia para el tratamiento de las alteraciones de la fuerza del compartimento Abdomino-Pélvico) (cont) (práctica)		1	
12	27	Bases de Fisioterapia Cardiopulmonar. Exploración y valoración del sistema cardiopulmonar		1	
	28	Práctica de exploración cardiopulmonar (práctica)		1	
13	29	Fisioterapia respiratoria en diferentes patologías (I): paciente pediátrico y adulto		1	
	30 y 31	Fisioterapia en paciente pediátrico (práctica)		2	
14	32	Fisioterapia respiratoria en diferentes patologías (II): paciente pediátrico adulto		1	
15	33	Fisioterapia respiratoria en diferentes patologías (III): ventilación mecánica, patología neuromuscular y cirugías		1	
	34 y 35	Fisioterapia en paciente adulto (práctica)		2	
16	36	Conclusiones, revisión y dudas		1	
		Tutorías y dirección de trabajos		16	
		Evaluación ordinaria y extraordinaria		6	
				TOTAL	70h
					80 h
					150 horas